



Consejo de Seguridad

Distr. general
31 de octubre de 2014
Español
Original: inglés

Carta de fecha 31 de octubre de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Secretario General

En su resolución 2007 (2011), de 14 de septiembre de 2011, el Consejo de Seguridad nombró nuevamente al Sr. Serge Brammertz Fiscal del Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia. Con arreglo a esa resolución, el mandato del Sr. Brammertz finalizará el 31 de diciembre de 2014.

De conformidad con el artículo 16, párrafo 4, del estatuto del Tribunal, el Fiscal será designado por el Consejo de Seguridad a propuesta del Secretario General.

A ese respecto, propongo al Sr. Brammertz y pido al Consejo de Seguridad que lo nombre nuevamente Fiscal del Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia. Teniendo en cuenta la previsión del Presidente del Tribunal, Magistrado Theodor Meron, en lo que respecta a la conclusión de los trabajos del Tribunal en 2017, sugiero que usted y, por su intermedio, el Consejo, consideren la posibilidad de prorrogar el nombramiento del Sr. Brammertz con efecto a partir del 1 de enero de 2015 y hasta el 31 de julio de 2017, con sujeción a su terminación anticipada por el Consejo una vez que concluya la labor del Tribunal.

(Firmado) **BAN** Ki-moon

